	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 1 de 6</b>

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA  
PROCESO DE MENOR CUANTIA INF MENOR CUANTIA SA-MC 002/2017**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. INF MENOR  
CUANTIA 002/2017**

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila-INFIHUILA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

**AVISA:**

Que está interesado en abrir proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA INF MENOR CUANTIA 002/2017, para lo cual se dará publicidad al proyecto del pliego de condiciones con las siguientes características:

**OBJETO:**

“PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA –INFIHUILA- UBICADO EN LA CALLE 10 No. 5 – 05 EN LA CIUDAD DE NEIVA.”

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:**


SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

**LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE  
CONDICIONES:**

Los interesados podrán consultar el proyecto de pliegos de condiciones, y los demás documentos del proceso en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co),

**PLAZO DE EJECUCION:**

**Plazo de Ejecución:** El tiempo de ejecución del presente contrato será de treinta (30) días calendarios a partir de la suscripción del acta de inicio.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 2 de 6</b>

## FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTAR OFERTAS.

El plazo para presentar las ofertas será el indicado en el numeral – CRONOLOGIA DEL PROCESO – del pliego de condiciones definitivo y acto de apertura del presente proceso de selección. Las ofertas deberán ser presentadas en la Secretaria de Gerencia, ubicada en la Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.

### PRESUPUESTO OFICIAL:

Atendiendo las características, especificaciones técnicas de la adquisición de paquetes turísticos, se solicitaron pre- cotizaciones a diferentes empresas; solicitudes que hacen parte de los presentes estudios previos.


Con base en las pre-cotizaciones recibidas y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, los trámites de legalización, costos directos e indirectos, se estima el presupuesto oficial para la presente contratación en la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/Cte (\$180.835.217.00)**, Los cuales se cancelarán con cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20170710 de fecha 07 de Diciembre de 2017 – Rubros 12211-190 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES” y 1211-190 “COMPRA DE EQUIPO”.

Dentro del valor también se deben contemplar los costos directos e indirectos tales como impuestos, publicación, garantías y todos aquellos que se causen con ocasión de la suscripción del contrato.

El INFIHUILA, solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.


### **LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO (1082 de 2015).**

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, industria y turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”. Expedido por el Departamento Nacional de Planeación como ayuda metodológica, así: “(i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 3 de 6</b>

para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los umbrales), y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción”.

<b>Acuerdo comercial</b>	<b>Entidades Estatales del nivel municipal y departamental</b>	<b>Proceso de contratación cobijado por Acuerdo Comercial</b>
Canadá	N/A	NO
Chile	Bienes y servicios \$560'408.000  Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO
Estados Unidos	Bienes y servicios \$1.021'549.000  Servicios de construcción \$14.645'862.000	NO
El Salvador Guatemala Honduras	Bienes, servicios y de servicios de construcción \$0	SI

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 4 de 6</b>

Liechtenstein y Suiza	Bienes y servicios \$560'408.000	NO
	Servicios de construcción \$14.010'191.000	
México	N/A	NO
Unión Europea	Bienes y servicios \$560'408.000	NO
	Servicios de construcción \$14.010'191.000	

### CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES


De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

En el presente proceso abierto podrán presentar propuesta personas naturales, jurídicas, individualmente, en consorcio, en unión temporal, que consulten los pliegos de condiciones, presenten propuesta únicamente en la fecha y horario dispuestos para ello en el cronograma del proceso.


### INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.1.3.3. – 2.2.1.2.1.3.7. del Decreto 1082 de 2015 el presente Proceso de Contratación no tiene lugar a precalificación.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 5 de 6</b>

**CRONOGRAMA:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Aviso de convocatoria Publica	<b>20 de Diciembre de 2017</b>	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Pagina Web INFIHUILA.
Publicación Proyecto Pliego de Condiciones y Estudios Previos.	<b>20 de Diciembre de 2017</b>	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Pagina Web INFIHUILA
Manifestación de interés convocatoria limitada a mipymes	<b>27 de Diciembre de 2017</b>	Instalaciones INFIHUILA, Oficina Jurídica, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	<b>Del 20 al 28 Diciembre de 2017.</b>	Instalaciones INFIHUILA, Secretaria Gerencia, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva. e -mail: <a href="mailto:oficinajuridicainfihuila@gmail.com">oficinajuridicainfihuila@gmail.com</a>
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.		SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Acto Administrativo de apertura Y Publicación pliego de condiciones definitivo		SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página Web INFIHUILA
Apertura del Proceso (Inicia plazo para presentar propuestas)		SECOP- <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Instalaciones INFIHUILA, Secretaria Gerencia, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.
Visita a las Instalaciones por parte de los interesados.		Instalaciones INFIHUILA, Secretaria Gerencia, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 6 de 6</b>

Audiencia aclaración de pliego de condiciones y asignación de Riesgos.		Instalaciones INFIHUILA, Oficina Jurídica, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva
Recepción y cierre de apertura de las propuestas		Instalaciones INFIHUILA, Secretaria Gerencia, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		Comité Evaluador
Plazo para subsanar requisitos habilitantes respecto a documentos faltantes		Instalaciones INFIHUILA, Secretaria Gerencia, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva.
Publicación del informe de evaluación		SECOP- <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para realizar observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> e -mail: <a href="mailto:oficinajuridicainfihuila@gmail.com">oficinajuridicainfihuila@gmail.com</a>
Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación.		SECOP- <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia de adjudicación o declaratoria de desierto		Instalaciones INFIHUILA, Oficina Jurídica, Calle 10 No. 5-05 3er.Piso de la Ciudad de Neiva

**ORIGINAL FIRMADO**

**LUIS ALFREDO ORTEGA MORENO**  
Gerente